

LICEO LA ENSEÑANZA

Calle 65 # 26-132 Palmira, Valle

Palmira, Valle del Cauca

+57 315 6504970

info@liceolaensenanza.edu.co



LICEO LA ENSEÑANZA

Semana de Receso Escolar	2
Personería	2
Permisos y excusas	3
Acompañamiento y/o seguimiento desde el área de Psicología	4
Solicitud informe de procesos externos y remisiones	4

Viernes, 30 de septiembre de 2022

Comunicado No. 92

Estimados padres de familia y estudiantes del Liceo La Enseñanza,

Llega el mes de octubre con importantes actividades programadas para el mes como lo son la Semana De Receso Escolar, la campaña y elección de Personero Estudiantil y la celebración del Día de Los Niños que este año incluirá a todo el plantel educativo y para el cual estaremos socializando con los estudiantes las diferentes actividades que se tienen programadas.

A continuación encontrarán información general de gran importancia para el mes de octubre que inicia mañana sábado.

1. Semana de Receso Escolar

Les recordamos que la semana de receso escolar del año 2022, inicia a partir del lunes 10 de Octubre y finaliza el viernes 14 del mismo mes. “Esta semana es un periodo de receso académico para los estudiantes de los establecimientos de educación preescolar, básica y media de los calendarios A y B, que comprende los cinco días hábiles de la semana anterior a la conmemoración del descubrimiento de América. El decreto 1373 de 2007 es obligatorio tanto para instituciones públicas como privadas. Cabe resaltar, que la semana de receso no afectará las 40 semanas académicas establecidas en la Ley General de Educación”.

2. Personería

Ya contamos con los 3 candidatos a la Personería Estudiantil del Liceo La Enseñanza en el periodo académico 2022 - 2023. Los estudiantes Laura Viviana Giraldo Beltrán, Sofía López Silva y Juan Esteban Sánchez Jaramillo, han presentado un primer listado de propuestas, que será revisado directamente con Rectoría el día Lunes 3 de Octubre de 2022, buscando fortalecer dichas propuestas, con estrategias de ejecución y oportunidad de alcance de los objetivos que se planteen, además, de sortear entre dichos candidatos, el número con el que participarán en la campaña.

A partir del día 4 de Octubre los estudiantes podrán iniciar con la planeación de sus campañas y el día miércoles 5 de octubre, en la formación general de nuestro coliseo, a las 6:30 am, se presentarán por primera vez y de manera oficial, como candidatos, ante todos los estudiantes del plantel educativo.

Posteriormente, los candidatos harán un recorrido por los diferentes salones, presentando sus propuestas y escuchando a los estudiantes para fortalecer la estrategia de campaña.



Los días 6, 7 y 8, los estudiantes tendrán la oportunidad de presentar propuestas, distribuir en diferentes espacios de la institución afiches que hayan sido aprobados previamente y solicitar espacios para el fortalecimiento de la campaña.

Posteriormente, una vez regresemos de la semana de receso, el día 18 de Octubre, los candidatos seguirán con sus campañas y se prepararán para el debate de personeros, que está programado para el día miércoles 20 de octubre, para así, realizar las votaciones el día 21 del mismo mes, en las que contaremos con los voceros de cada salón como jurados de votación y garantes del proceso de elección democrática que se está llevando a cabo en la institución.

3. Permisos y excusas

Con el fin de aclarar el proceso de solicitud de permisos que hacen referencia a aquellos que han podido ser planeados con antelación y las excusas que son aquellas que se dan por situaciones no planeadas.

En el enlace www.liceolaensenanza.edu.co/documentacin, encontrarán el respectivo documento que se debe completar para cada situación, siguiendo los pasos enlistados a continuación:

- a. Los siguientes numerales aplican para grados cuarto a once; para los grados materno a tercero, será el departamento académico, junto con las/los directoras(es) de grupo, quienes realicen dicha gestión e informen de las actividades por medio del cuaderno de notas y/o de cada asignatura.
- b. Enviar un email a gestionacademica@liceolaensenanza.edu.co indicando el nombre del estudiante, el grado, las fechas para las cuales se solicita el permiso o excusa y el motivo o justificación de la inasistencia.
- c. El estudiante debe Imprimir o solicitar en secretaría el formato de permiso y hacerlo firmar de Coordinación Académica, quien con el email enviado, señala las asignaturas programadas para cada día de inasistencia y aprueba a los docentes, realizar los ajustes necesarios para la evaluación del estudiante.
- d. El estudiante debe gestionar la firma de cada docente indicado por Coordinación Académica, acordando con cada uno, los temas, actividades, tareas, quices, evaluaciones u otros, que el estudiante debe realizar para actualizar sus conocimientos y/o calificaciones.
- e. El estudiante debe entregar el documento en Coordinación de Bienestar, en donde se revisará que se hayan gestionado las firmas necesarias y se pueda archivar en el observador de cada estudiante, eliminando según corresponda, la(s) falta(s) de asistencia que haya(n) sido reportada(s).
- f. La firma del acudiente será necesaria en caso tal que sea importante realizar un encuentro para revisar los acuerdos. Dicha revisión puede ser solicitada por la institución o por los padres de familia.



4. Acompañamiento y/o seguimiento desde el área de Psicología

La salud mental y emocional es un aspecto fundamental en el ser humano, por lo tanto, en el Liceo la enseñanza se trabaja desde el área de psicología y bienestar en el fortalecimiento de habilidades emocionales y sociales que permitan a nuestros estudiantes fortalecerse en dichos aspectos. Invitamos a todas nuestras familias a estar dispuestos y asumir de forma positiva cualquier llamado o acompañamiento que se realice de parte de psicología, con la finalidad de llevar a cabo el acompañamiento o seguimiento que se considere necesario, dando real importancia a este aspecto, entendiendo que si logramos un equilibrio entre la salud física, emocional y mental, estaremos preparados con las herramientas necesarias, para enfrentar diversas situaciones que se pueden presentar a lo largo de la vida.

5. Solicitud informe de procesos externos y remisiones

Recordamos a todos los padres de familia y acudientes, la importancia de enviar con los estudiantes, las copias firmadas de solicitudes de informes que se han enviado hasta el momento, de los respectivos procesos externos que se estén llevando a cabo o remisiones que se envían por parte del departamento de psicología y de nuestra parte hacer el respectivo seguimiento. Cabe anotar que su deber como padres, es enviar los respectivos informes, ya que de esta forma podemos hacer un acompañamiento efectivo y seguir las respectivas recomendaciones de los especialistas, para proporcionar a nuestros estudiantes un aprendizaje significativo de acuerdo a sus necesidades.

Cordialmente,

COLEGIO LICEO LA ENSEÑANZA

Dpto de Comunicaciones